



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, Trece (13) de Octubre de Dos Mil Veinte (2020).

Demandante: Edgar Alfredo Montes Herrera y Yadira Vergara
Goenaga

Demandado: Oscar González Flórez

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el H. Tribunal Superior de Distrito Judicial de Santa Marta a través de auto del 16 de julio de 2020, a través del cual se confirmó el proveído del 12 de noviembre de 2020 proferido por este despacho.

Y en el mismo sentido, frente a lo resuelto en providencia del 4 de agosto del año que corre, a través del cual se declaró desierto el recurso de apelación, quedando en firme la sentencia del 2 de agosto de 2019.

Notifíquese y Cúmplase.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Monica Gracias Coronado', written in a cursive style.

MONICA GRACIAS CORONADO

Jueza

